

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 11 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° **1082** /

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) América Chinga Miranda Cargo Técnico Grado 12° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) América Chinga Miranda Cargo Técnico Grado 12° EMS, por 03 Horas, a contar del 10 de Febrero del 2010 al 10 de Febrero del 2010, correspondiente a horas trabajadas en el mes de Diciembre 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- GGC/HHAP/ meqt-